

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—AÑO VI.—Número 1.698

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Miércoles, 26 de febrero de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO. 15
	SEMIESTRE. 8
	TRIMESTRE. 4
Península:	UN AÑO. 16
	SEMIESTRE. 8,50
	TRIMESTRE. 4,50
Extranjero:	UN AÑO. 20
	SEMIESTRE. 10
	TRIMESTRE. 5

MANIOBRAS E IDEALES

El fundamento de una actitud.

Todos conocemos los trabajos patrióticos y abnegados del señor Alba para derribar al Gobierno y aumentar la inquietud y el malestar del país.

«Pero por si no supiéramos los españoles el altruismo, el espíritu de sacrificio que anima a muchos hombres públicos, un periódico madrileño, que defiende y jalea todo lo que tienda a mantener las prácticas de la vieja política, publica un suelto que es todo un poema.

«Lice así: «La molestia del señor Alba—según sus fatimos—es solamente contra el conde de Romanones, quien ofreció la cartera vacante al marqués de Alhucemas para su amigo el señor García, y no tuvo la atención—al renunciar éste—de hacer igual ofrecimiento al señor Alba para uno de sus amigos.

«De haberlo hecho—añadían los alistas—, nuestro jefe le hubiera proporcionado un candidato, tal vez el señor Matanzán, que, por sus condiciones, estaba muy indicado para ese cargo.

«El conde de Romanones, que necesita nuestros votos, debió pensar, por su propia conveniencia, en que Alba necesitaba tener un amigo de su confianza dentro del Gobierno.

«No ha querido hacerlo así, posponiendo a nuestro jefe al marqués de Alhucemas; pues que se atenga ahora a las consecuencias y vea si le conviene o no darnos participación en el Gobierno.»

«No resulta con toda su grandeza en este suelto el romanticismo, la alicia de miras, la abnegación de nuestros políticos de la vieja escuela?

«Porque el suelto copiado, con reflejar el fundamento de la actitud del señor Alba, retrata también los ideales de todos los políticos del grifo y el vaso, los que han contribuido notablemente a la creación de los difíciles momentos presentes, y que ahora esquivan las responsabilidades del Poder.

«Bien claro está el asunto. Si el conde de Romanones hubiera dado la cartera de Abastecimientos a un amigo del señor Alba, éste hubiese perdonado la vida del Gobierno.

«No fue así, y el señor Alba no dudó en provocar una crisis que tan funestas consecuencias hubiese podido tener para el país.

«Resuelta la crisis como nosotros la veíamos, porque no creíamos que el conde de Romanones hubiera dado el Poder en estos graves momentos, urge legalizar la situación económica, con objeto de facilitar resoluciones de trascendencia para la vida de la nación.

«Y consistió al conde de Romanones que todo lo que haga por anteponer las excrables miras de los políticos de oficio, secundados por la comparsa de la radicalidad, cuyos miembros actúan de «malditos», mientras los Tenorios políticos correspondientes escriben la carta, será bien acogido por la opinión pública, haría ya de tanta farsa.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Laserna.—Visita de una Comisión de obreros.

Sobre el Asilo de la Caridad. Anoche el gobernador civil nos habló largamente de los alborotos que había habido por la tarde, en los que tomaron parte bastantes obreros sin trabajo.

El señor Laserna nos dijo que al acudir a su despacho una Comisión de obreros se hallaba allí el alcalde señor Pereda Elordi, el cual prometió a los visitantes dárles colocación en las obras que se realicen por cuenta del Ayuntamiento, aunque haciéndoles comprender que de momento no podría dar cabida a todos los que lo pretendían.

Todos iban poco a poco empleándose; pero de momento no era posible atender a todos, por lo que el señor Laserna, notando que los comisionados no quedaban satisfechos del todo, les ofreció dárles de comer a ellos y a sus familias en los comedores del Asilo de la Caridad mientras duren las actuales circunstancias, no limitando el número de los que asistiesen a los comedores.

Al hacer el señor Laserna este ofrecimiento, se vio sorprendido por la protesta de algunos de sus visitantes, que manifestaron que aquello que ellos llamaban comida no lo era y que con aquel alimento no se podía vivir.

Estas afirmaciones gratuitas fueron rechazadas energicamente por el gobernador civil y así se lo hizo ver a los comisionados, diciéndoles que no tenían razón para hablar de aquel modo, pues a él, como presidente de la Asociación de Caridad, le constaba que allí se daba de comer todo lo mejor que le consentían los medios de que se vale la citada Asociación.

Tal efecto hicieron en el ánimo del señor Laserna las imputaciones de los obreros, que anoche mismo, acompañado de un vocal de la Asociación, giró una visita de inspección al Asilo de la Caridad, y al hablar con nosotros el gobernador nos hizo constar su satisfacción

por el buen estado en que encontró todas las dependencias de aquel Asilo y por lo bien atendidas que se hallaban todas las necesidades del mismo, alabando la Inspección de la Caridad, hasta el extremo de decirnos que se hallaba orgulloso de ser gobernador de Santander por haber sabido nuestro pueblo crear y sostener una obra tan grande y tan beneficiosa para los pobres.

No les parecerá a ustedes inmodestia que yo alabe esta magnífica institución, puesto que no es obra mía—añadía el señor Laserna—; pero que merece todo mi apoyo y alabanzas, y protesto de las versiones falsas que se han lanzado en contra de la Asociación de Caridad, pues he podido comprobar su falsedad. La comida es excelente y pueden ustedes comprobarlo—nos decía el señor Laserna—por las muestras que he recogido yo mismo en el Asilo al hacer esta noche la visita.

Efectivamente, sobre la mesa del despacho del señor Laserna vimos varias muestras de fideos, patatas, arroz, tocino y alubias, todos ellos de calidad excelente.

«En la visita que he hecho esta noche al Asilo—nos dijo el señor Laserna—no sólo he recogido las muestras que ustedes ven, sino que he probado los alimentos allí servidos y puedo asegurar que estaban muy bien condimentados.

Ayer comieron en el Asilo 1.920 personas y 107 asilados, entrando en los amplios comedores por tandas de 80 personas, que son acomodadas holgadamente ante las mesas, sirviéndose la comida con toda comodidad, por lo cual quedan desmentidas las afirmaciones circulares acerca de la incomodidad que dicen algunos haber en dichos comedores.

Terminó el señor Laserna diciendo que en lo sucesivo se facilitará comida a todas cuantas familias lo soliciten, pues, afortunadamente, la Asociación de la Caridad cuenta con buenos ingresos y tiene bastantes fondos, y, en todo caso, se buscaría la forma de arbitrar recursos para poder suvenir a las necesidades más perentorias.

han de imponer a los candidatos que soliciten el voto de los católicos.

Las principales de estas reivindicaciones son:

Libertad completa de la enseñanza, basada en el derecho absoluto de los padres de familia a elegir la escuela.

Facultad de poder continuar residiendo en la patria los religiosos expulsados y admitidos recientemente para contribuir a la victoria.

Guerra a los elementos enemigos de la Iglesia en Francia, y reanudación de las relaciones con el Vaticano.

No es el mes de las emociones pueriles del niño que viste por primera vez su traje de máscara y que anda detrás de su vestido atisbando un conejito y una legüera para su alma virgen. No es el mes de la juventud alocada, toda pasión; pasión en el baile; pasión en los colores chillones de los disfraces, casi todos de último gusto; pasión en la fuerza impulsiva del «confeti»; pasión por como el multicolor papaflo es el pretexto para mundanas excitaciones; pasión en la risa...

No es el mes insipido, al que solamente hemos de agradecer su perdón de los días, que, al precio que están las subsistencias, representan un buen puñado de pesetas.

Nada más. Febrero sería un mes elocuente si hubiera sido en el renuncio la posesión de esas fiestas. Elogiable, porque nada hay más cómico que esta tragedia del Carnaval en 1919, y el podrá ser considerado como símbolo de este país, que ve deslucirse estas fiestas sin acertar a definir la causa, cuando en realidad no es otra que la miseria nacional que padecemos.

«Hay algo más ridículamente trágico que dilapidar en «confeti» el dinero que necesitamos para comer? ¿Qué darnos bromas, cuando en realidad somos un pueblo triste? ¿Qué reír cuando debíamos llorar por cómo nos amenazan peligros sin cuento y no hemos sabido defendernos del españolismo? «¡A mí qué! Esa miseria envuelta en papeles de colores, comentada con una vez alañada a través de la careta carnavalesca y alegrada con una risa imbécil, es el símbolo que mejor retrata a la España familiar, cadáver en sus ilusiones y esperanzas.

Me he puesto demasiado serio. Febrero sin Carnaval. Esta era la nota que yo deseaba comentar.

ANTONIO ANECORA.

Bilbao, febrero 1919.

LA MANIFESTACION DE AYER

Por algo se empieza.

Para las autoridades. No pretendemos nosotros una novedad, sino más bien una lógica medio pedagógica, al manifestar que donde existe un depósito de materias inflamables, puede ocasionar una explosión el acaramiento de un fósforo, o un trocito de yesca. Que un recipiente enorme puede perder su líquido todo tras la gota primera. Un edificio sólido y magnífico, reducirse a cenizas o escombros ante el sólo pretexto de la primera chispa, o un terraplen de contenido amurallado, venirse abajo estrepitosamente, después del corrimiento de una piedra caliza o un terrón arenoso.

«No pretendemos una razón, por pobre que ella sea, para que las autoridades de Santander encuentren estas líneas atemperadas, ya que hemos de reflejar en ellas lo que vimos ayer en esta población, primero ante el suntuoso edificio del Palacio Consistorial, y más tarde ante el viejo y sucisimo del Gobierno civil.

Ante el primero, congregóse una manifestación que no excedería de docientas personas entre hombres, niños y mujeres.

Gritaron en principio, subió una Comisión a entrevistarse con el alcalde después y por último se disolvieron los manifestantes casi pacífica y ordenadamente.

Habiéndonos prometido el señor Pereda Elordi colocar a los obreros que pudieran (aún no hemos dicho que los desocupados pedían trabajo y abaratamiento de las subsistencias), y así lo hizo con unos cuantos, distribuyéndoles entre las obras en construcción, Palacio de Comunicaciones y encintado de la vía de los tranvías blancos.

Lo que las gentes agrupadas ante el despacho de la primera autoridad civil de la provincia pudieran decir o solicitar, nos interesa por ahora, ocurriéndonos igual exactamente con lo que el señor Laserna pudiera haberles hecho presente para congratularlas y hacerlas desistir de toda violencia.

No ignoramos que entre las personas agrupadas en manifestación, figuraban muchas, muchísimas, de las que van a comer diariamente al Asilo de la Caridad.

Pero también nos consta, que mezclados entre aquellas, se veían elementos extraños, de desorden, de indisciplina social, que no tenían para nada por qué estar allí, sino para alimentar odios, avivar rencores y encender pasiones más e

menos exaltadas de suyo, con cuyas perniciosas doctrinas tenían que contender pacientemente, anteponiendo sanos consejos y razones fundamentales los guardias de Seguridad y los de Vigilancia, sabiamente asesorados por sus jefes respectivos.

La manifestación de ayer no tuvo, felizmente, nada de particular. Del resultado de ella, no ha habido que lamentar ulteriores consecuencias.

Pero, se nos antoja que en estos como en todos los demás asuntos, se empieza por algo.

Y no es que hayamos nosotros de ser pesimistas sistemáticamente, no. Es que nos parece conveniente avisar a las autoridades de Santander del oculto alcance de estos movimientos de la sociedad paciente cuyas finalidades pueden acarrear a Santander consecuencias gravísimas, como ha ocurrido ya días pasados en otras capitales de la Península.

Si, por algo se empieza, lo repetimos. Y ya saben los señores alcalde y gobernador civil de esta ciudad, que es mejor prevenir que lamentar después los hechos consumados.

Desde luego, nosotros estaremos siempre al lado de las autoridades para la defensa del orden público.

«Avisamos, prevenimos, porque lo creamos deber.

«Deber es también de las autoridades el tomar buena nota de nuestras nobles advertencias, nacidas de la observación de los hechos.

«El motorista, llamado José González Pérez, que galaba el coche número 4, hizo funcionar los frenos, parando a pocos metros del sitio del atropello, apeándose del tranvía los empleados y algunos viajeros, con objeto de auxiliar a la atropellada, pero los auxilios fueron inútiles, pues como decimos antes, la desventurada mujer había fallecido a consecuencia del terrible golpe que recibió contra el árbol.

Según parece, María García, por su edad, estaba sorda y era algo corta de vista, por lo cual, ni oyó ni vio al tranvía, así como el conductor de éste imposible el evitar el atropello, a pesar de que el tranvía subía a una marcha moderada.

Inmediatamente se dio aviso de lo ocurrido al Juzgado de guardia, constituyéndose en el lugar del suceso el juez señor Zapatero, con el actuario señor Castrillo y el médico forense señor Trapaga, los cuales instruyeron las oportunas diligencias, ordenando al levantamiento del cadáver y su traslación al domicilio judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Por orden del Juzgado, el motorista, José González Pérez, después de prestar declaración, pasó a la cárcel.

A 80° BAJO CERO

El carota de "Hand".

Hace quince días, «Nuevo Mundo» nos hizo el honor de publicarnos un cuento titulado «Edward», se enfadó.

En «Edward», se enfadó, sobre la firma de «Hand», publica otro en el diario de Bilbao «La Tarde», con el título de «Por un goal» (cuento inglés), que es nuestro propio cuento, mutilado en su desarrollo, pero no en su asunto, hasta el punto que se ocha de ver en seguida que uno y otro son el mismo.

El plagio, pues, del «Hand» resulta de un modo terminante.

En «Edward», se enfadó, son tres los personajes principales: O'Brien, capitán del equipo irlandés; Teddy, conculpeur del inglés y Edward, una damita, también inglesa, novia del último.

«El «Lafuente» bilbaíno llama a estos tres personajes en «Por un goal» a O'Donnell al irlandés, Edward al inglés y Mary a la jovencita, sin reparar en que Edward es nombre femenino y no puede aplicarse por tanto, a ningún hombre por muy guardameta que sea.

Además, el aludido sorbete, ha escrito el cuento (¿) con ambos pies, y dice que sonó el silbo y resultó Irlanda campeona, amén de soltar una serie de galicismos, incongruencias y tonterías, que nos hacen suponer que se trata de un «pesebe literario» de la más infima clase.

Bien se observa, después de leído el exabrupto, que ha sido sorprendida la buena fe de nuestro querido amigo el señor Lafarga, director de «La Tarde», quien será el primero en lamentar este estúpido y congelador caso de atronquidamiento literario.

Conste que de todo corazón perdonamos al presunto habitante de la Groenlandia en atención al rito de solaz que nos ha proporcionado con «su» producción y en que inconscientemente ha venido a avardar nuestro modesto trabajo literario.

«Gracias, pues, y... hasta la primera. Ezequiel QUEVAS.

LA POLITICA Y LAS CORTES

Los catalanistas continúan la obstrucción.

Se dice que el señor Jimeno ha presentado la dimisión de la cuestión del Ayuntamiento madrileño ha quedado resuelta. «La Mañana» afirma q e el señor Dato ha ofrecido al Maura, la jefatura del partido conservador.

Y dice que sería conveniente que se publicase su opinión sobre la reforma obrera en el ministerio de Hacienda, las tarifas ferroviarias y los impuestos.

Manifiesta que Romanones tiene la autoridad para aprobar el programa de autonomía.

El conde de ROMANONES, en una de las sesiones de la Comisión de Presupuestos, habló de la necesidad de aprobar los Presupuestos de autonomía.

Fueron presentados los proyectos y todavía no se ha dado la primera parte.

Recordo a su señoría que en las veintiseis sesiones para la discusión de los Presupuestos.

El señor CAMBO.—Lamentablemente el señor Alba y felicidades al conde de Romanones por haber prestado su apoyo a la comedia de la Comisión de autonomía.

Dirigiéndose al conde de Romanones dice: «Si hubo esa comedia, su señoría debe seguir dirigiendo los asuntos del país.»

El conde de ROMANONES.—Tal comedia. Lo que ocurre es un compromiso del Gobierno de mantener la situación económica.

A ese fin han ido encaminados todos los esfuerzos.

Luego han ocurrido sucesos que por estar recientes no los recordo.

El señor CAMBO.—De lo que me acuerdo es de que el conde de Romanones se deduce que en la reforma obrera en el ministerio de Hacienda un pacto por el cual se ha dado la discusión del proyecto de ley como se asiste a una comedia (desde el fondo).

De ser esto así, siempre su señoría ha querido jugar una misión extraparlamentaria.

El conde de ROMANONES.—Hábil que sea su señoría no manera alguna, negar esa realidad. Lee un párrafo del discurso leído por él en la sesión anterior.

Después de dicho discurso, el conde de Romanones dijo que había querido ser un dictamen a modificar su actitud.

A eso fue debido el que se celebrasen las sesiones, por ser de los señores de los sectores de la reforma obrera.

El señor CAMBO.—El partido radical no intervino en la reforma obrera, ni en la reforma obrera, ni en la reforma obrera.

Dice que a pesar de eso, el dictamen llevó el dictamen de la reforma obrera a las Cortes como un proyecto de ley que el conde de Romanones necesita del partido conservador.

Alude al propósito del Gobierno de presentar las Cortes después de los presupuestos.

Afirma que la aprobación del presupuesto económico no es tan urgente como supone y dice que toda vez que el presupuesto puede prorrogarse hasta julio.

El conde de ROMANONES.—Dice que el proyecto no se ha dado la palabra del señor Dato, y que a lo que se refiere a la promesa hecha por el conde de Romanones no es oportuna, y que no está aprobada.

El señor DATO.—Exacto, como también he dicho en dicha reunión han pasado cosas que bien pueden ser motivo de discusión.

Dice que está dispuesto a votar el proyecto de autonomía.

Una voz: «Y a aprobarlo.»

El señor DATO alude a la reforma obrera y dice que el conde de Romanones no negará su apoyo.

Rebollo.— Coronas de flores.—BLANCA, 2.—Teléfonos, 750

LA SEÑORA

Doña María Fernández de la Riva falleció en Méjico, a los 36 años de edad.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su atribulado esposo, don Eduardo de la Riva (ausente); hijas, María y María Luz (ausentes); sus afligidos padres, don Francisco Pereda Campa y doña Ascensión Gutiérrez; madre política, doña Emilia Pereda de la Riva; hermanos, don Lorenzo, don Miguel, don Mercedes, don Antonio, don Gumersinda; hermanos políticos, don Eugenio Terán, doña Isabel y doña Luz de la Riva; tíos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible desgracia, les rogamos tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistancia a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el sábado mañana viernes, 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé, de este pueblo, a las que les quedará profundamente reconocidos.

Ontoria, 26 de febrero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Al s

uscripc...
TRE. 15
STRE. 4
TRE. 6
STRE. 4
TRE. 4
STRE. 20
de 1919
TES
obstruc...
la dimisi...
redad res...
ervador.
Romano...
probar el...
MANONES...
bl de la...
puestos y...
idos los...
davia no...
re.
señoría...
la discus...
respuesta...
IO.—Lame...
prestado...
Comisión...
conde de...
comedia, ...
sion los...
MANONES...
señoría...
negar esa...
de discus...
a sesión...
ción ab...
sion su...
ad.
el que se...
erías, por...
s los sect...
IO.—El par...
no en la...
nomia, ni...
rderaría...
r de eso, ...
tamen de...
to un pro...
l conde...
artículo...
sido de...
lspues de...
aprobación...
es tan ne...
y dice e...
presupue...
e hasta...
ROMANONES...
o no se...
Dato, y...
a la prom...
ortuna, y...
niega que...
del minist...
LA afirm...
pacto a...
tambien...
unión han...
bien pue...
ierno.
dispuesto...
de auton...
aprobar...
) alude a...
y dice q...
negará...
éfonos, 750

Gobierno para legalizar la situación económica.
El señor ALBA comienza diciendo que si los periodistas que hacen información en la puerta de Palacio han reproducido con fidelidad sus palabras, por ellas se puede deducir su actitud.
Estoy dispuesto a no poner obstáculos a la aprobación de los presupuestos; pero por esto no se puede entender que yo no me oponga a la amplitud de la discusión de los presupuestos.
Yo no ire más allá de donde me obligue mi conciencia.
El señor ALBA alude a la aprobación del Estatuto, que abarca diversos extremos dignos de estudio, porque unos son aceptables y otros, no.
Hablando de las tarifas ferroviarias, dice que cuando se planteó el debate habló el señor Matesanz para exponer el criterio de su minoría.
Afirmo que es partidario de que se aprueben los presupuestos.
Dice que es autor de la ley de año económico que no obedece a otro fin que al de dar tiempo a legalizar la situación económica, en vista de las dificultades surgidas para la aprobación de los presupuestos antes de primero de enero.
Afirmo que los alistas significan el partido gobernante de la izquierda y que mantiene la necesidad de legalizar los presupuestos.
El señor NOUGUES: No creo en eso. El conde de ROMANONES se lamenta de la obstrucción que se hace a los presupuestos.
El señor NOUGUES: No hay obstrucción. El conde de ROMANONES, que no resuelve el problema, entre otros, alude a la cuestión de las subsistencias, que no resuelve el Gobierno.
El conde de ROMANONES: No habrá obstrucción, pero todavía no hemos llegado a la discusión de la segunda parte del presupuesto de Estado. Aquí no son palabras las que se necesitan, sino hechos.
El señor PRIETO afirma que existe un pacto secreto hecho en la reunión celebrada por los ministros en el ministerio de Estado.
Dice que, al negarlo el señor Maura, a través de sus palabras se veía la afirmación.
Recuerda que el conde de Romanones dijo que estaría en el Poder hasta que se aprobara el proyecto de autonomía.
El conde de ROMANONES: ¿Qué había ya de decir eso...?
El señor PRIETO: Y el señor Dato dijo que no se arrobiera el proyecto.
El señor DATO: Integro, no.
El señor PRIETO: ¿Y con qué votos?
Afirmo que los presupuestos son formidables.
Pregunta qué se va a hacer con las conclusiones del Congreso de la Unión de Trabajadores.
El conde de Romanones dice que aceptó el Poder realizando un sacrificio.
Contestando al señor Prieto, dice que las conclusiones de la Unión de Trabajadores son innecesarias y no se puede resolver acerca de ellas mientras no se haga un determinado estudio.
El señor ALBA: Hay que prestar atención a las leyes sociales.
El señor PRIETO: Hay que atender a las demandas del proletariado, porque sino éste las exigirá por encima de nosotros.
El señor SENANTES: Luego vendría otra amnistía. (Protestas de los socialistas.)
El presidente de la CAMARA anuncia que han transcurrido las horas reglamentarias de ruegos y preguntas y dice que se va a proceder a la votación de la proposición del señor Pi y Suñer.
El señor SENANTE protesta, porque quiere hablar.
El presidente de la CAMARA: Ha comenzado la votación.
Protestan los señores Senante, La Cierva, Maciá y Sánchez Guerra.
El PRESIDENTE: Si sus señorías lo desean, se suspende la votación.
Se entra en el
Orden del día.
Segue la discusión del presupuesto de Estado.
En la Cámara queda un escaso número de diputados.
El señor SANTA CRUZ combate el dictamen, contestándole el conde de ROMANONES.
El señor BARCIA pide al Gobierno que exprese su criterio con respecto a la cuestión de Marruecos.
Los señores CAMBO y RODES pronuncian largos discursos de una vaguedad manifiesta, con objeto de hacer pasar el tiempo.
A las ocho y media se acuerda, en votación nominal, prorrogar la sesión por quince minutos.
El conde de ROMANONES contesta al señor CAMBO, aceptando una interpelación sobre Marruecos.
Se aprueba el artículo 10 de los presupuestos de Estado y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

EL REY se había dignado preguntarle acerca de la situación política y parlamentaria.
—Yo añadí—se la he expuesto con la mayor sinceridad, pero sin perder los respetos debidos a la Corona.
En primer lugar dijo que había negado que el incidente ocurrido el viernes en el Parlamento tuviera la importancia que ha querido dársele.
Fue una de tantas esarrazumas que el presidente de la Cámara pudo suavizar.
Era una cosa elemental el pedir explicaciones al Gobierno sobre la salida del ministerio de Abastecimientos del señor Argente.
El episodio se agravó con la ausencia del jefe del Gobierno y del ministro de Abastecimientos, y después con la carta del señor Argente, cuyas frases sobre «los intereses privados» y «comodas transacciones», no han sido aún explicadas.
Respecto a la situación política, no atendremos a dar facilidades al Gobierno actual para legalizar la situación económica y resolver los conflictos de orden público.
Esto no obstante, opinamos que no se pueden atropellar las leyes de ingresos. Estas leyes deben ir encaminadas con equidad y deben discutirse serenamente. No sólo no hemos faltado a nuestros deberes y compromisos, sino que en algunas ocasiones nos hemos excedido en benevolencia.
En resumen: En la reunión celebrada en el ministerio de Estado se entendió por todos que el nuevo Gobierno no venía a otra cosa que a legalizar la situación económica y a revisar la cuestión autonómica. Pero luego, el conde de Romanones acometió la resolución del intencionado problema autonómico, creando la Comisión extraparlamentaria e invitándonos a formar parte de ella.
Respecto a las sesiones de Cortes, en tres ocasiones hemos evitado que el Gobierno fuera derrotado.
Hemos, pues, cumplido nuestros obligaciones, y estamos donde estábamos.
El conde de Romanones, para evitarnos esfuerzos oratorios, suprimió los discursos.
—A esto responde, entonces, la crisis? —interrogó un reporter.
—Creo que no. Y así lo haré constar en el Congreso, si solicita mi opinión.
Digo esto—añadió—para contestar a ciertas campañas periodísticas.
Otro reporter le preguntó:
—¿Habrá más consultas?
El señor Alba dijo que lo ignoraba, y acto seguido montó en el automóvil.
En la presidencia.
Ha visitado al presidente del Consejo una Comisión de patronos y obreros representantes de las minas de Linares y La Carolina.
Expusieron al conde de Romanones las circunstancias por que atraviesa esta industria y de sus aspiraciones, en relación con los acuerdos adoptados en asamblea recientemente celebrada.
Añadieron los comisionados que se habían puesto al habla con la Sociedad minera de Peñarroya, logrando un alza en la cotización del mineral durante los meses de enero y febrero.
Expusieron la idea de nombrar una Comisión reguladora de precios para la cotización del precio del plomo.
Al presidente le pareció muy acertada esta idea, prometiendo interesarse en el asunto.
Una Comisión del personal náutico se ha entrevistado también con el presidente del Consejo, formulándole algunas peticiones, entre ellas, que se conceda el 4 por 100 de las primas a la navegación y que sea destinado al Montepío naval.
También solicitaron que se reglamentara el trabajo a bordo; que se reglamentaran los Tribunales industriales, que entiendan en los asuntos marítimos, nombrándose para éstos personal propio y que se cree un organismo autorizado que se dedique a intensificar la riqueza pesquera nacional.
El programa parlamentario
El conde de Romanones recibió en el ministerio de Estado la visita del ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez, el cual le dijo que dedicaría la tarde a ponerse en contacto con los elementos afectos a la cuestión del pan.
Primero hablará con el Ayuntamiento y luego con los patronos.
Agregó el presidente que esta tarde seguiría en el Congreso el debate sobre la proposición incidental sobre la cuestión autonómica, que ya lleva ocupando varias sesiones. Después ya veremos lo que sale.
Un reporter le preguntó:
—¿Explicará usted la crisis en el Parlamento?
—Yo nada tengo que explicar—respondió el presidente—Ahora, al Parlamento le corresponde hablar.
Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas con estas palabras:
—Estoy fatigadísimo con el cargo que desempeño y me hallo deseando dejar el Poder.
—¿Qué se decidan pronto los conservadores a quemar para cedérselo con el mayor gusto?
La contribución.
El ministro interino de Hacienda, marqués de Cortina, manifestó hoy a los periodistas su extrañeza por la actitud de las clases mercantiles ante el aumento de una décima en la contribución.
Añadió que dicho aumento se había acordado en una reunión celebrada entre el ministro de Hacienda, el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Alvarado y una Comisión de la Cámara de Comercio.
Dijo finalmente que sólo tenía el aumento de carácter transitorio y que se hallaba justificado ante la necesidad de cubrir los enormes gastos que pesan sobre la nación en las actuales circunstancias.
Una operación en Marruecos.
En el ministerio de la Guerra se han recibido detalles de la operación militar que dió como resultado la ocupación de la posición de Bestar, situada en la cábila de Elserif y que domina el valle de Settat, siendo de gran importancia estratégica.
En la operación sólo tomaron parte fuerzas indígenas y moros adictos a España, las cuales tuvieron un muerto y tres heridos.
De las fuerzas de ingenieros que se ocuparon en los trabajos de fortificación resultaron heridos los soldados Francisco Estévez y Antonio Maldonado y muerto el soldado Lucio Revuelta.
Al poco tiempo los rebeldes pidieron que cesase el cañoneo porque desahaban reconocer la autoridad de España y se metieran, como así lo hicieron.
De Abastecimientos.
El subsecretario de Abastecimientos ha retirado la dimisión que tenía presentada ante las reiteradas insistencias del nuevo ministro.
Han visitado al ministro de Abastecimientos y al subsecretario una Comisión de exportadores de aceite de oliva y de aceite de almendra de los señores Marcelino Domingo y Luca de Tena, para solicitar se facilite la exportación de acei-

tes, para lo cual darán toda clase de facilidades, a fin de abastecer los mercados interiores.
Piden se les autorice a exportar diez millones de kilos de aceite de crujo de la cosecha anterior, toda vez que la Comisión reguladora ha informado favorablemente.
De Gobernación.
Al recibir hoy el ministro de la Gobernación señor Jimeno a los periodistas, les dijo que la situación en Barcelona continuaba siendo normal, hallándose organizados debidamente todos los servicios.
Siguen los trabajos del gobernador para solucionar los conflictos pendientes.
También recibió un telegrama de Palencia en el que se le daba cuenta de la reunión celebrada por las autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra en dicha población.
El señor Jimeno dijo que el Gobierno estaba propicio a ello y que pronto quedaría reintegrada allí la normalidad.
Terminó manifestando que en el resto de la nación reinaba tranquilidad, según los telegramas de los diversos gobernadores.
Firma regia.
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia.—Nombrando deán de la Catedral de Tuy a don Eduardo Mora Vázquez.
Idem a la misma dignidad de la Catedral de Huesca a don Jacinto Perag.
Idem maestrescuela de la Catedral de Zamora a don Fernando Moro Martínez.
Idem a la misma dignidad de la Catedral de Avila a don Manuel Martínez Arlabarri.
Idem canónigo de la Catedral de Gerona a don Calixto Más.
Político, enfermo.
Se halla gravemente enfermo el ex ministro liberal señor duque de Almodovar del Valle.
La dimisión de Jimeno.
Esta mañana se sabía que había presentado la dimisión el ministro de la Gobernación, señor Jimeno, atribuyéndose su decisión a dos causas.
Una de ellas era la información publicada por «El Parlamentario», en la cual se atribuía al ministro el haber efectuado gastos no justificados en los fondos. También se ha dicho esta tarde que la Comisión de Presupuestos había retirado una partida en la que mostró especial interés el señor Jimeno.
Después se ha sabido que la Comisión se reunirá mañana por la mañana, a las diez, en el Congreso, para ver el modo de encontrar una fórmula armónica de satisfacción al ministro, con objeto de que éste retire la dimisión.
La valla de Vitoria.
El ministro de la Gobernación ha fallado contra el señor Vitoria en el recurso que éste interpuso por faltar al subsecretario la real orden dictada con motivo de la valla.
En el fallo se hace constar que el subsecretario estaba autorizado para firmarla.
En la Casa del Pueblo.
En la Casa del Pueblo se ha reunido esta noche el Consejo de Administración, acordando para el jueves la celebración de un mitin de protesta contra la pasividad del Gobierno ante la carestía de la vida.
Hablarán Cordero, García Cortés, Anguiano y Besteiro.
Romanos habla de su situación parlamentaria.
El conde de Romanones ha acudido esta tarde a primera hora al Congreso.
Hablando de las referencias que el señor Alba dió a los periodistas de su entrevista con el Rey, dijo:
—Cuando detrás del banco azul se cuenta con una mayoría de doscientos diputados, aquellos incidentes son escaramuzas. Pero cuando se encuentra uno como yo me encuentro, creo que la forma en que procedí es la más natural.
Al entrar en la discusión del orden del día, el conde de Romanones abandonó el hemiciclo y se dirigió a su despacho de la Cámara.
A los periodistas que se encontraban en los pasillos les manifestó que la cuestión del Ayuntamiento de Madrid estaba resuelta.
Luego, hablando acerca del debate que se había seguido en la sesión, dijo el conde:
—Las últimas palabras pronunciadas por mí, demuestran la verdadera situación.
Si por cumplir mi deber supiera que no había de quedar ni una sola particular de mi persona, lo cumpliría satisfecho. Estoy acostumbrado al sacrificio.
Ahora—añadió—se ha entrado en la discusión del proyecto de presupuesto de Estado.
Veremos el tiempo que en ella se invierte. En una sola sesión del Senado se ha aprobado lo que en el Congreso se aprobó en treinta sesiones.
La fórmula que ha solucionado el conflicto del Ayuntamiento ha sido encontrada en la entrevista celebrada por el ministro de Abastecimientos, el alcalde y tres concejales.
Consiste esta fórmula en la publicación mañana de una real orden, dictada por el ministro de Abastecimientos, restableciendo el precio del pan de 76 céntimos, como en un principio hizo el Ayuntamiento.
Durante cuatro o seis días, y para evitar conflictos, el ministro será el encargado de facilitar harina a los tahoneros.
Después la Comisión de concejales seguirá conferenciando con el señor Rodríguez para tratar el plan de abastecimientos a seguir en la capital a cargo del Ayuntamiento.
El presupuesto de Instrucción.
En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, examinando el proyecto de presupuesto de Instrucción pública.
Se examinó y aprobó hasta el artículo 7, dejando para una segunda sesión lo referente a la plantilla de la Magistratura y profesorado especial.
Está casi ultimado el dictamen de la Comisión que entiende en este asunto, faltando tan sólo la consulta del ministro.
Está a disposición de la Cámara el dictamen de Hacienda y Contribuciones.
El ferrocarril de Dax a Algeciras.
Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión de Fomento encargada de emitir dictamen en el proyecto referente a la construcción del ferrocarril de Dax a Algeciras.
El vocal señor Ruano defenderá el dictamen, redactado en el sentido de que se autorice al Gobierno para elegir un proyecto entre los muchos que se han presentado.
Si no se acepta así dicho señor vocal

presentará un voto particular en aquel sentido.
No ha dimitido.
El ministro de la Guerra ha desmentido el rumor según el cual había dimitido el capitán general de Barcelona.
Los obreros andaluces.
Esta tarde se decía en el Congreso que los obreros andaluces declararían en breve la huelga general en toda Andalucía, como solidaridad con los huelguistas de la Constructora.
Esta huelga general durará dos o tres días.
Notas de la Alcaldía
Los panaderos y la manifestación.
Cuando en la tarde de ayer nos entrevistamos como de ordinario con el señor Pereda Elordi, nos dijo éste, que el Gremio de panaderos de la capital habíale comunicado nuevamente que disponía de harina para la fabricación de pan, hasta el día 15 o 18 del mes entrante a lo sumo.
El alcalde manifestó a los periodistas que de este asunto dará cuenta en la sesión de hoy, así como de la manifestación celebrada ayer ante el Ayuntamiento y el Gobierno civil, para pedir trabajo y rebaja de precios en los artículos de primera necesidad.
La cuestión de las subsistencias
Los almacenistas y detallistas de ultramarinos y comestibles se dirigen al público consumidor, haciéndole ver la situación del Gremio con respecto a la elevación de los artículos de primera necesidad.
Ordenado por el Gobierno el que se vendan determinados artículos, arroz, aceite, etc., al precio de tasa, tienen que hacer constar en primer término que han solicitado reiteradamente el que se les venda en los centros productores dichos artículos al precio fijado, sin haber conseguido, no pudiendo, por lo tanto, expender al público a un precio que a ellos les cuesta más caro. Así por ejemplo el aceite corriente cuesta en origen a 18 pesetas arroba de 11 kilos y medio y entre portes y demás gastos resulta en Santander, según procedencia, a 19,75 y 20 pesetas arroba, no pudiendo venderse, por lo tanto, al detall a menos de 1,70 litro. Arroz corriente se cotiza en Valencia a 76 pesetas y en Santander a 82, por lo que tiene que venderse al detall a 90 céntimos kilo.
Comprenderá el público que mientras el Gobierno no facilite, como ha ofrecido, los artículos al precio de tasa en procedencia, no puede este comercio vender a menor precio de los que en la actualidad rigen, estando siempre dispuestos a modificarlos tan pronto como se nos proporcionen artículos a precios más bajos.
Santander, 25 de febrero de 1919.
Los almacenistas y detallistas de ultramarinos y comestibles.
A los ganaderos
Favorablemente resuelta una gestión de la Asociación provincial de Ganaderos de Madrid, esta entidad ha comenzado a suministrar a sus asociados bagazo de linaza.
DEPORTES
En honor del equipo de selección.
Ayer, a las siete y media de la tarde, obsequió la Junta directiva del Club Deportivo Cantabro con una esdrasada de honor a los corredores, que tan dignamente representaron a Santander en el cuarto «cross» nacional de San Sebastián.
En un corto discurso excitó a los «crossmen» el entusiasta deportista don Manuel Peral, a perseverar en la fecunda labor que están realizando, aguardando el momento de manifestar sus simpatías que se han conquistado nuestros «crossmen» y el entusiasmo que su triunfo ha causado entre los jóvenes que constituyen el Club Deportivo Cantabro.
Por una omisión involuntaria dejamos ayer de hacer constar que entre las personas que Donatía más se desvivieron por agasajar a nuestros paisanos durante su permanencia, se encontraba don José María Peña, tesorero de la «F. A. G.»
Otra falta imponderable fué el indicar que Eugenio Fojo, al conceder el premio que ganó Gutiérrez, lo hizo con la condición de que fuera para el corredor santanderino que primero se clasificara.
Hemos recibido el número correspondiente a esta semana de nuestro estimado colega «Los Deportes», de Oviedo. Es un alarde de buen gusto, de vasta información, y de grandes enseñanzas deportivas. Agradecemos el envío.
Es causa de la admiración de nuestro pueblo, la exposición de los trofeos logrados en el cuarto «cross» por nuestros «crossmen», que con sumo gusto ha expuesto en sus escaparates de la Ciudad de Santander, los señores Sánchez Hernández.
El próximo domingo se celebrará el sensacional encuentro del campeonato de segunda categoría «Rolando»-«Athletic Montañés».
En el resultado se encuentra la clave del interminable campeonato.
Dicho día, que dicen los contables, será fácil se celebre en Barreda un «match» de campeonato «Barreda»-«Deportivo» y en los Campos de Sport otro entre «Espereza»-«Siempre Adelante».
Ha presentado su dimisión de presidente del «Santander F. C.», don Pedro San Martín, para hacerse cargo del puesto de vocal del «Racing Club».
PEPE MONTANA
TIRO NACIONAL
Rectificaciones.
En la reseña publicada por este diario el pasado lunes sobre el «Tiro Nacional» han aparecido varios errores que el buen sentido de nuestros lectores habrá sabido subsanar, pero que en honor de la verdad queremos hacer constar.
En la línea 11 dice «comparaciones» y debe decir «compensaciones».
Más abajo se dice «Competición número 2 (socios no obreros)», y debe decir «(obrero no socios)».
En el párrafo que trata del importe de las matrículas dice «y con dos donati-

nes más de 500 pesetas» debiendo decir «y con dos donativos más de cinco pesetas».
Compensaciones.
A fin de que los tiradores que tomen parte en estos concursos queden impuestos de cómo se conceden las compensaciones, vamos a explicarlas por un ejemplo práctico: el tirador don Juan Bolado, obtuvo en su tirada del día 16 DIEZ PUNTOS, y en la del día 23 CUARENTA PUNTOS, que hacen un total para el mes de febrero de CINCUENTA PUNTOS, dividido este número de puntos por el de disparos efectuados que son DIEZ, nos da un promedio de tirada en la zona 5.
De conformidad con el cuadro de categorías que publicamos el pasado lunes queda dicho señor incluido en la cuarta categoría, y, por consiguiente, le corresponden SIETE puntos de compensación.
Estos puntos de compensación se añaden a la suma de puntos obtenida en sus tiradas y resulta un total de CINCUENTA Y SIETE PUNTOS, por los que ha sido clasificado, como habrán podido apreciar nuestros lectores en la reseña del pasado lunes.
Competición número 2 (obrero no socios).
Los tiradores que han tomado parte en esta competición, según las condiciones de este concurso, tirarán en el mes de marzo en la competición número 1.
Para tomar parte en las tiradas de la «Competición número 1 (obrero no socios)» los que han tomado parte en febrero, no necesitan inscribirse de nuevo, pero aquellos socios que deseen tirar en esta competición y que reúnan las condiciones estipuladas al anunciarse el concurso, pueden inscribirse en la Secretaría del Tiro Nacional de cuatro a siete de la tarde, hasta el próximo sábado 1.º de marzo.
Estos señores no tendrán opción al premio a la mejor tirada ni podrán tomar parte en la tirada anunciada para el día 29 de mayo.
IMPACTO.
DE TRECENO
Inauguración del mercado.
Indudablemente, los recelos y desconfianzas anidaban en los corazones de los entusiastas organizadores del mercado quincenal que tuvo lugar en esta villa el día 22 del corriente y les asaltaba el temor de que el fracaso coronara sus activas gestiones. No queremos decir con esto que el lado de los pesimistas prometido no hubiera muchos otros, llenos de fe en sus elevados ideales, que alimentaban esperanzas halagadoras y presagiaran de antemano un completo éxito a su proyecto, digno por muchos conceptos de la mayor alabanza y altamente beneficioso para esta localidad.
Efectivamente, un éxito lisonjero, por nadie imaginado, ha sido obtenido por el mercado de referencia en su inauguración, y como somos enemigos declarados de las exageraciones, daremos a la ligera los datos más importantes con el fin de manifestar para que el público juzgue nuestra imparcialidad.
Asistieron a referido mercado en dicho día 22 tableros de Santander, Torrelavega, Asturias y otros puntos, y ganaderos de toda la provincia, llevándose para carne y vida hasta 274 cabezas de ganado, a precios muy subidos.
Se supone que el número de reses presentadas, de raza y del país, estuvo comprendido entre 2.000 y 2.100.
Los cerdos que se presentaron fueron vendidos seguidamente al precio de 110 a 120 pesetas el par de crías.
En los demás efectos rigieron los siguientes precios:
Huevos, de 2,10 a 2,25 pesetas docena, gallinas, de 4 a 6 pesetas una; corderos, de 10 a 15 pesetas uno.
Puede considerarse dicho mercado de más importancia que una feria buena de San Bernabé.
Para el próximo, que tendrá lugar, Día 8 de marzo, como sabéis segundo de mes, sabemos que hay buenas reservas de ganados, a fin de que no tengan motivo de queja los compradores concurrentes.
Esta laudable conducta de los ganaderos cantabros, unida a los sacrificios que las autoridades y demás interesados de la localidad se han impuesto muy gustosos en la construcción del puente, llevada a feliz término, y otras mejoras en proyecto, constituyen el obsequio anticipado que los treceños ofrecen a sus favorecedores.
El Corresponsal.
24-11-919.
WILSON EN BOSTON
¿Se iba a atentar de nuevo contra el presidente?
MADRID, 25.—En la plaza del Hotel ha sido detenido a medio día un individuo llamado Rogosk, por sospecharse que intentaba acercarse a Wilson con fines criminales.
Al cachearse se le encontró un revólver que llevaba escondido.
Hábiles soldados tiradores, situados en los tejados de las casas de las calles por donde había de pasar Wilson, tenían la consigna de impedir el atentado, disparando contra el agresor.
CONFLICTOS SOCIALES
Los obreros de El Ferrol, amenazan
POR TELEFONO
EL FERROL, 25.—En vista de que la Constructora Naval no admite a los obreros suspendidos por falta de trabajo, éstos han publicado una hoja, escrita en tonos violentísimos, amenazando con la huelga general.
Una Comisión visitó al director de la Constructora.
Este dijo que no se oponía a ir admitiendo obreros despedidos a medida que fueran siendo necesarios.
Los obreros no están conformes y afirman que todos, o ninguno.
La situación en Barcelona.
BARCELONA, 25.—Aunque reina tranquilidad, el conflicto sigue en pie, no viéndose la fórmula de arreglo.
El alcalde, el gobernador y el presidente de la Mancomunidad trabajan en la solución del problema, sin resultado hasta ahora.

El alcalde ha visitado al director de la Canadiense y ha hecho público que invita a que acudan a su despacho los obreros, con objeto de buscar una fórmula de transacción.
El gobernador ha hecho iguales manifestaciones, expresando su deseo de entrevistarse con los obreros, a los que garantiza la seguridad personal si acuden.
Hasta ahora no se han efectuado estas entrevistas.
En las oficinas de la Canadiense trabajan de nuevo 30 empleados.
En cuanto a los huelguistas la Compañía no ha recibido proposiciones de arreglo.
Tranquilidad.
MADRID, 26 (madrugada).—El subsecretario de Gobernación ha dicho esta noche que en Barcelona hay tranquilidad.
Se teme que los obreros del salto de agua de Cap se declaren en huelga por solidaridad con los de la Canadiense.
VALORES DECLARADOS
No iban dentro las 1.900 pesetas
POR TELEFONO
PALENCIA, 25.—Un comerciante del pueblo de Alar del Rey recibió un pliego de valores declarados, procedente de Bilbao.
Sospechando dicho señor que el sobre venía en malas condiciones, lo abrió en presencia del administrador y demás personal de Correos.
Y, efectivamente. Dentro del sobre hallaron recortes de periódicos en vez de las 1.900 pesetas giradas.
Algunos datos biográficos de Kurt Eissner.
Kurt Eissner tenía roximante 50 años, nació en Berlín y era de origen israelita. Al comienzo de su vida política colanbó en la «Gaceta de Frankfurt».
Fue condenado a nueve meses de prisión por un artículo ofensivo para Guillermo II.
Hasta 1906 fue redactor jefe del «Vorwaerts», y luego dirigió, en Nuremberg, el periódico socialista «Frankische Tagespost», siendo más tarde colaborador, en Múnich, del «Munchener Post». Al comenzar la guerra se unió a los partidarios de la defensa nacional. Después se puso en frente de los socialistas demócratas, a quienes acusaba de cómplices del Kaiser y de su hijo. En 1917 publicó un artículo en el «Munchener Post», diciendo que Alemania comenzó su movilización, y probándolo con documentos, el 28 de julio de 1914, cuando ningún peligro le amenazaba.
El artículo causó sensación: el periódico fue denunciado y encarcelado Kurt Eissner por segunda vez.
Salto de la cárcel al mismo tiempo que Liebknecht, pocos días antes de la revolución, cuando Guillermo II, con medidas de firmeza, trataba de sostenerse en el trono.
Entonces el jefe del partido radical bávaro se puso a la cabeza del movimiento que derribó a los reyes. Desde entonces era, en cierto modo, el dictador de Baviera.
Nombrado presidente del Gobierno provisional, recomenzó la campaña que su encarcelamiento había interrumpido.
El primero de noviembre, en una reunión electoral, declaró que si el pueblo estaba dispuesto a devolver a los aliados definitivamente la Alsacia-Lorena y Danzig y pagar las indemnizaciones, él se comprometía a aceptar la paz.
En la conferencia socialista de Berna pronunció, a pesar de las interrupciones de los mayoritarios, un violento discurso contra el Gobierno imperial y los socialistas demócratas.
Notas necrológicas.
En Villviciosa (Asturias) ha fallecido el anciano y bondadoso padre de don Manuel Pedregal Luege, ex juez del Este, de Santander.
Mucho sentimos esta irreparable desgracia, y al enviar nuestro sentido pésame a la apreciada familia del finado y especialmente a su hijo don Manuel, les deseamos mucha resignación en estos momentos de aflicción abrumadora.
Notas palatinas.
POR TELEFONO
MADRID, 25.—En breve llegará a España, para pasar una temporada con los Reyes, la princesa doña Beatriz, madre de la Reina Victoria.
Julio Cortiguera.
MEDICO-GIRUJANO
Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer.
Paseo de Perada, 10, 3.—Teléfono 628.
Francisco Setien.
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
BLANCA, NUMERO 42, 1.º
Consulta de nueve a una y de dos a seis.
Pablo Pereda Elordi
Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche.
Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º
En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.
Sala Narbón
HOY
Estreno de la serie americana
LIBERTAD
1.º y 2.º episodio.
Gran Casino del Sardinero :: HOY miércoles :: 26 FEBRERO ::
A las cinco y media de la tarde
Comedia en tres actos
EL NIDO AJENO
de Jacinto Bonavente

Dr. Sáinz de Varanda.
Partos y enfermedades de la mujer.
Es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.
Consulta de 10 a 1.—San Francisco, 27, 7.

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, herpes, sarna, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 20.—BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, número 11.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABOS Y MOLDEAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

ESPASNO: Amés Esclante, núm. 1.—Teléfono 2-23.—FABRICA: Calvarios, 11

† La Propicia

Ceferino San Martín.

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL para traslados de cadáveres.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a Madrid, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Accionados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Lincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Velasco y en la farmacia de Fresco.



EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los «garrillos antiasmáticos» y los «Papeles azoados» del Dr. Andreu, que calman al acto y permiten descansar durante la noche.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE HABIE

Juan de Herrera, 1

Ciriaco Vega.

PRATICANTE

Via trasladado su domicilio a la calle San José, número 1, segundo.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

Presupuesto económico. Se pasa el muestrario a domicilio.

Incuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 6, bajo.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Cribado, menudo y de fragua.

JULIAN BUSTAMANTE (S. en O.)

Cervantes, 4.

¿Tose usted?

Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DE CULTAD?

Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL del doctor Cuerda

cesarán todas sus molestias y evitará LA GRIPE y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR y GRAN PREMIO.

Frasco de jarabe, 3 pesetas. Caja de comprimidos, 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, número 13.

PIENSOS Y PAJA

NUEVO ALMACEN

MAGALLANES, 4

David Blanco Fernández

Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

Almoneda.

Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendo muebles inmejorables.

Informarán: Velasco, 17, bajo.

TRASPASO

pequeño establecimiento de ultramarinos, en buenas condiciones.

Informarán, en esta Administración.

SE VENDE

armario tres lunas, lavabo, sillera y alfombra tapiz.

Informarán en esta Administración.

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP.

a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas.

Vende H. PELAYO.—Castro Urdiales.

Vendo o arriendo cabaña y casa grande, 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos.

Informarán en esta Administración.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En ... saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, calle de Burgos, núm. 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Coton para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península Indizadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido dictado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que rejuvenece el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende papel

AGENCIA de Angel Blanco

de Pompas Fúnebres

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coches furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURISIA», «CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS» y «LA PÓSTUMA».—SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPOSITOS, ETC., ETC.—SERVICIO DE TODA CLASE DE CARRUAJES FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6—Teléf. 227

SANTANDER

EL MAYOR ADELANTO

en la siembra de semillas, es el método

PAKRO

Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, núm. 1-Santander



IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

NO BUSQUE USTED MAS!

la ONENA

MARCA REGISTRADA NUMERO 23.323.

Piedra natural sílicea clasificada

para todos usos industriales.

SOLICITEN CATALOGO HACIENDO REFERENCIA A ESTE ANUNCIO

Correspondencia: ONENA-SANTANDER

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, náuseas, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

- Anisosa - Solución

Beneficente.

Beneficente el bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

MUEBLES

Lealtad, 2, duplicado

(debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós

y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

MIRAGUANO

Lealtad, 2, duplicado

(debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós

y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser : : Muebles : : Miraguano.

MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado

(debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós

y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser : : Muebles : : Miraguano.